

## NOTAS ECONÓMICAS

11%

creció la salida de colombianos al exterior en enero de 2026, según cifras de Anato.

## EMPRESAS

## SALARIO MÍNIMO APRIETA MÁRGENES DE EMPRESAS

El aumento del salario mínimo presiona costos de las empresas, en sectores intensivos en mano de obra. Un análisis advierte que incremento podría reducir de 140 a 270 puntos básicos margen Ebitda de compañías si no se aplican medidas de productividad. El impacto se transmite a través de proveedores y servicios tercerizados.

## LABORAL

## COLOMBIA, ENTRE LOS PAÍSES CON MÁS INFORMALIDAD

Según los datos de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Colombia registró en 2025 una tasa de empleo informal de 56% y se ubicó en el segundo lugar después de México, que observó un 56,4%, en el grupo de los países con más informalidad laboral dentro del bloque de la Oede.

## COMERCIO

## HAY MÁS DE 219.000 UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL PAÍS

El Dane reveló datos preliminares del Censo Económico Nacional Urbano, que identificó 219.042 unidades de ventas de calle en Colombia, una actividad que incluye puestos fijos, semiestacionarios y ambulantes en el espacio público. Bogotá concentra la mayor cantidad con 42.097, seguida por Medellín (13.692) y Cali (12.213).

## PETRÓLEO

## PAREX APORTARÁ 22% DE PRODUCCIÓN PRIVADA DIARIA

Parex consolidará cerca del 22,4% de la producción privada de petróleo en Colombia tras acordar la compra de los activos de Frontera Energy en el país. Con la integración de ambos portafolios, la compañía alcanzaría una producción cercana a 62.688 barriles diarios, convirtiéndose el mayor productor privado.

# ¿Oídos sordos? Junta de Ecopetrol le 'perdona' otro escándalo a Roa

La junta afirmó que respeta la presunción de inocencia del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, luego de que la Fiscalía le imputara cargos por presunto tráfico de influencias.

La junta directiva de Ecopetrol aseguró que respeta la presunción de inocencia del presidente de la petrolera, Ricardo Roa, y su derecho al debido proceso, luego de que la Fiscalía General de la Nación le imputara cargos por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias de servidor público.

En una sesión realizada el miércoles, mismo día de la imputación, la junta señaló que actuará conforme a lo establecido en la ley y el Código de Buen Gobierno, y aplicará el protocolo institucional para este tipo de situaciones, lo que implica una "revisión rigurosa, objetiva y documentada del caso".

## Impacto y valor de la acción

Uno de los puntos clave que evaluará la junta es si la situación judicial del presidente de Ecopetrol puede afectar el valor de la acción, la confianza de los inversionistas y la gobernanza corporativa de la empresa.

Con base en ese análisis, el órgano directivo deliberará para adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad de Roa en el cargo con las obligaciones regulatorias de la compañía. El objetivo, según el comunicado, es "garantizar la confianza de los inversionistas", así como preservar la sostenibilidad financiera y estándares de gobernanza de la petrolera.

## Caso judicial contra Roa

Desde hace meses, Roa enfrenta fuertes cuestionamientos por la compra de un lujoso apartamento en Bogotá a un valor muy por debajo del precio de mercado, una transacción que, según las investigaciones, habría estado ligada a su influencia como directivo de Ecopetrol. A esto se suma el escándalo por el exceso en topes de financiación de la campaña Petro Presidente, que superó los \$5.300 millones.

Pese a estas investigaciones, Roa se mantiene en el cargo con el respaldo del presidente Gustavo Petro. Su permanencia también revive un compromiso que el directivo hizo en abril de 2024, cuando aseguró que se apartaría del cargo si su presencia llegaba a afectar la reputación de la empresa. Hasta ahora no ha dado señales de retiro.

## Críticas a la junta directiva

La permanencia de Roa en Ecopetrol, pese a los líos judiciales, no ha pasado desapercibida. Algunos sectores consideran que el órgano directivo ha actuado como una "convidada de piedra" frente



a las controversias que rodean al directivo.

Cabe recordar que cuando Roa llegó a Ecopetrol en abril de 2023, la junta estaba compuesta por nueve miembros, ocho de ellos elegidos durante el gobierno Petro. Sin embargo, solo uno, Saúl Kattan, era realmente cercano al mandatario o al propio Roa, lo que generaba un órgano directivo con trayectorias diversas y menos alineado con los planes del nuevo presidente de la petrolera.

La situación cambió a partir de abril de 2024, cuando la asamblea de accionistas, con mayoría del Gobierno, eligió nuevos integrantes que consolidaron una junta más afín a la visión energética de Petro.

Ese cambio de orientación se hizo evidente cuando la junta decidió retirar su respaldo a un proyecto de *fracking* de Ecopetrol en Estados Unidos. El episodio derivó en la renuncia de dos integrantes independientes, Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, quienes alertaron sobre un deterioro en las prácticas de gobierno cor-

porativo de la compañía.

Pero los movimientos tampoco se han limitado allí. Roa ha realizado una reconfiguración del equipo directivo de Ecopetrol. Para octubre de 2024, había reemplazado a 12 de los 13 vicepresidentes de la compañía. También fueron relevados tres presidentes de filiales clave (Cenit, Hocol e ISA).

Estos cambios, en principio, hacen parte de las facultades de un presidente y no implican necesariamente una irregularidad. No obstante, entre las salidas hubo perfiles de amplio peso y trayectoria, como el caso de Alberto Consuegra, quien se desempeñaba como vicepresidente ejecutivo y llevaba en la empresa desde 2016, o de Héctor Manosalva, que dirigía Cenit y había iniciado su carrera en 1986 en el área de perforación.

## ¿Quiénes conforman la junta?

Actualmente, una parte significativa de la junta está integrada por figuras cercanas al presidente Petro o alineadas con su agenda política y energética. Entre ellas está Ángela

María Robledo, ratificada en el cargo y cercana políticamente al mandatario; César Loza, presidente de la Unión Sindical Obrera (USO); Hildebrando Vélez, padre de la directora de la Anla Irene Vélez; Tatiana Roa, exviceministra de Ambiente y reconocida por su activismo contra el *fracking*; Carolina Arias, proveniente de movimientos sociales como Ríos Vivos y relacionada con la senadora del Pacto Histórico, Isabela Cristina Zuleta; Juan Gonzalo Castaño, autor del informe utilizado por Petro para oponerse al *fracking*; y Alberto José Merlano Alcocer, primo lejano de Verónica Alcocer y cercano al presidente.

Dentro del grupo también figuran perfiles considerados más independientes, como Luis Felipe Henao, exministro que ha advertido sobre el impacto reputacional que las investigaciones contra Roa podrían tener en la cotización de la empresa en la Bolsa de Nueva York, y Ricardo Rodríguez, exvicecontralor con un enfoque centrado en la responsabilidad fiscal y técnica de la compañía.